CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509014118	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.- GARANTIA ADJUDICACION)

Asegurado: MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL — Documento: 80015275-1

Domicilio: AVDA. MCAL. LOPEZ C/ CNEL. PAMPLIEGA — Localidad: FERNANDO DE LA MORA

Tomador: CONSORCIO CENTRAL — Documento: 80130388-5

Domicilio: KM 136 DR. BLAS GARAY — Localidad: CORONEL OVIEDO

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
21/12/2022	00:00 hs de 13/12/2022	24:00 hs de 31/01/2024	415	Gs. 40.664.000

Entre ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A., en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Proponente" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Particulares, Condiciones Particulares Comunes, Condiciones Específicas y Condiciones Generales comunes convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente Póliza, formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	1.254.545
I.V.A. s/Prima	125.455
Premio	1.380.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	1.380.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

006-0012	Según Res.: 217/97	Fec. 01/10/1997

Agente: ALONSO, LUIS ADOLFO
Dir.: AVDA. CACIQUE LAMBARE N° 3153
Matrícula: 533 Tel: 220850/1/0971730802

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

No constituye Título Ejecutivo (Resolución SS.SG Nº 114/10 de la Superintendencia de Seguros)

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		1.380.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	28/12/2022	1.380.000
TOTAL		1.380.000

CONFIGURACION DEL SINIESTRO: La ejecución o reclamo bajo la presente póliza, por parte del asegurado a la compañía de Seguros, está supeditada y condicionada al cumplimiento previo e inexcusable de la cláusula 3) de las condiciones específicas de la presente póliza; sobre: Intimación Previa al tomador y configuración del siniestro, así como la realización de una liquidación elaborada por perito matriculado en la Superintendencia de Seguros, que prevalece sobre cualquier otro condicionamiento particular y es de cumplimiento obligatorio, por parte del asegurado.

Asucena Prieto L.
Jefa de Caución
ASEPASA
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

Est. Diego Forte
Gerente de Producción
ASEPASA
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

SUM.Y/O SERV.- GARANTIA ADJUDICACION

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, con domicilio en AVDA. MCAL. LOPEZ C/ CNEL. PAMPLIEGA, FERNANDO DE LA MORA - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 40.664.000.- (Guaranies: Cuarenta Millones Seiscientos Sesenta Y Cuatro Mil .-)

que resulte obligado a efectuarle:

CONSORCIO CENTRAL, con domicilio en KM 136 DR. BLAS GARAY, CORONEL OVIEDO - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

ID N° 419041
LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 04/2022 - CONTRATO MDS N°037/2022
CONTRATO ABIERTO POR CANTIDADDES - ADQUISICION DE VIVERES PARA COMEDORES Y CENTROS COMUNITARIOS

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y el Contrato motivo de este Seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambos.

La presente póliza consta de: 18 Página(s)

Asucena Prieto L.
Jefa de Caución
ASEPASA
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

Esc. Diego Forte
Gerente de Producción
ASEPASA
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO